

La basílica de San Juan de Baños, Palencia, es un edificio visigótico del siglo VII. Cuando los árabes llegaron a España suplantaron el imperio dominante, pero quedaron subyugados por el arte de la península, del que aprovecharon no pocos elementos. El arco en herradura de esta puerta de San Juan fue el modelo de los arcos de la mezquita cordobesa.

El Islam en España

por JOSE ENRIQUE RUIZ DOMENEC

En menos de cien años, un pueblo apenas conocido en el siglo VI va a lograr uno de los imperios más grandes de todos los tiempos. Precisamente, lo que más sorprende de la expansión musulmana es su asombrosa rapidez. Después de una primera oleada en la que llegan hasta Egipto por su parte occidental, los árabes se detienen para poder configurar su inmenso Imperio. Desde Damasco, sede ahora del poder central, en manos de una familia árabe influyente, los omeyas, van a lanzarse a la conquista del norte de África. Esta conquista no va a ser fácil. Por un lado, los indígenas no aceptaban de buen grado el dominio musulmán, contrariamente a como había sucedido en muchos otros lugares. Por otro, toda la conquista va a estar obstaculizada por un enfrentamiento constante con los beréberes, a los que no pudieron estabilizar sino mediante una participación en la propia conquista.

De esta forma, en la segunda mitad del siglo VII los árabes llegan frente al estrecho, "en los confines del mundo". Luego de varias tentativas, al parecer sin resultado positivo, los árabes son llamados por una de las nu-



merosas facciones visigodas existentes para que les ayudasen. El hecho no era nuevo, pero en este instante va a tener una trascendencia insospechada.

Las circunstancias que rodearon la llegada de los musulmanes a la península ibérica han sido enmascaradas por la leyenda, que refleja, sin embargo, un fondo de verdad. Fuera como fuese, el caso es que la noche del 27 de abril del 711 un berébere recién convertido al Islam, maula o cliente del caudillo oriental que conquistó el Magreb (la Mauritania romana), cruzó el estrecho con unos siete mil hombres, en su mayoría africanos como él, y desembarca en un monte que recibirá su nombre, es decir, Yabal Tariq, o sea Gibraltar. Unos meses más tarde, los árabes se enfrentan al ejército visigodo al mando de Rodrigo en la batalla del río Guadarranque, entre la torre de Cartagena y Gibraltar (Vallvé), y no en torno al río Guadalete, como se creía tradicionalmente.

La victoria musulmana sobre Rodrigo va a derrumbar toda la organización central de defensa del estado visigodo. Ésta va a ser asumida, a partir de este momento, por jefes locales que, sin embargo, preferirán pactar con los nuevos dueños. Tanto las tropas de Tariq como luego las de su señor Musa ben Nusayr aprovecharon las ventajas que les ofrecían las vías romanas para penetrar rápidamente al centro de la península. Conquistadas rápidamente, y apenas sin resistencia, las principales ciudades de la península ibérica, los árabes se fijan en una línea al Norte, que no superan. Esta línea viene determinada, según unos autores, por coincidir con la línea climática del olivo (Le Goff); según otros, cuya opinión parece más convincente, los árabes aprovecharon las fortalezas romanovisigodas del norte peninsular, que servían para defenderse de las incursiones cántabras (Vigil).

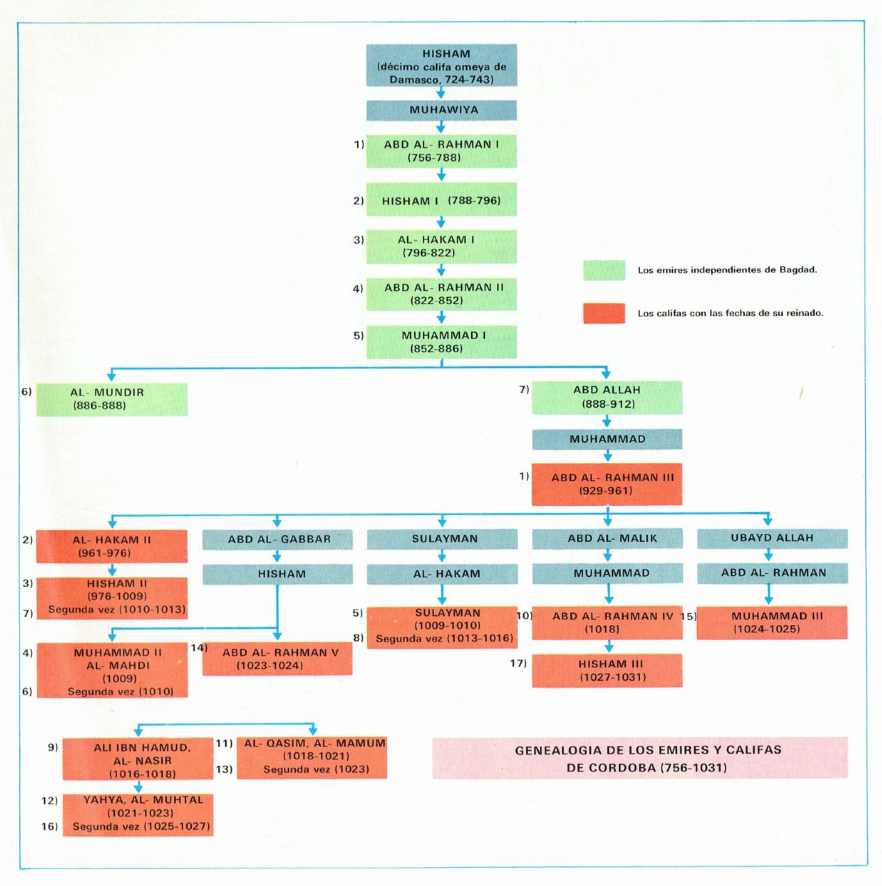
Como hemos señalado anteriormente, la victoria musulmana sobre Rodrigo desmoronó la autoridad central visigoda, resurgiendo el cantonalismo. Hubo así muchos nobles que se sometieron con agrado a los invasores; otros, por el contrario, ofrecieron alguna resistencia. De esta forma se explican los dos tipos de pactos que caracterizaron la sumisión de los visigodos: los que implicaban plena sumisión *(suhl)* a las auto-

Alonso de Cartagena, en su "Genealogía de los Reyes de España", del siglo XV, imagina así a los tres personajes cuyos nombres están ligados a la historia de la invasión y pérdida de España: Tariq, el obispo don Oppas y el conde don Julián (Biblioteca Nacional, Madrid).



ridades árabes, en condiciones más o menos duras, según la oposición experimentada, y los que permitían conservar los dominios con autonomía política *(ahd),* e incluso, en casos especiales, como fue el del príncipe Teodomiro, en la región de Murcia, pudiendo conservar la práctica de su religión. No hubo, pues, en un principio unidad de supeditación al gobernador *(emir)* nombrado por el califa de Damasco. Tampoco hubo ni se deseó uniformidad en el aspecto religioso.

Los conquistadores se repartieron las tierras que habían ganado por la fuerza de las armas. El quinto de las mismas, como botín *(jums),* correspondía de derecho al califa, pero el reparto no fue escrupuloso. Los campesinos siervos del *jums* (futuros quinteros) quedaron adscritos a la tierra, con obligación de entregar a los recaudadores del erario público el tercio de los frutos. El resto de las tierras ganadas con las armas fue repartido entre los conquistadores (árabes,





Rodrigo, el último rey visigodo, representado hacia el final de la Reconquista en una galería iconográfica de los reyes de España, en el salón de Embajadores del alcázar de Sevilla.

sirios y beréberes aún mal instalados e islamizados, no sin que se produjeran choques violentos por las apetencias de los mismos).

Justamente los años que siguieron a la conquista de la península ibérica no fueron nada fáciles para los musulmanes. El país, regido por gobernadores *(emires)* enviados por un califa muy lejano, se vio sometido, por todos lados, por enormes problemas. A la anarquía política –en los años 716-750 gobernaron Al- Andalus más de veinte emires– hay que añadirle las luchas internas entre árabes y beréberes a consecuencia de la terrible hambre que azotó el país durante los años 751-753. Pero, en realidad, lo que estaba sucediendo era una conmoción general en la península ibérica, como resultado del nacimiento de un nuevo país: Al- Andalus. Para ello era necesario un poder independiente que lograra aglutinar grupos tan heterogéneos, pero con unos mismos deseos. Ésta fue la labor que llevó a cabo un príncipe de la familia de los omeyas que escapó de la matanza ordenada por los abbasíes sobre su familia, de nombre Abd al- Rahman.

Abd al- Rahman logró constituir un estado independiente, cuya capital fue Córdoba, con la colaboración de todos, tanto árabes como beréberes, esclavos, libertos de todos los orígenes, y los antiguos habitantes: iberorromanos, judíos, germanos, que llevaron a cabo esta colaboración en un clima de auténtica tolerancia. Con Abd al- Rahman además empezó lo que la historia ha denominado el Emirato Independiente (756-950). Sus bases hay que verlas en la obra política que llevó a cabo Abd al- Rahman I (756-788) durante los treinta y dos años de gobierno.

Fiel a la vieja tradición omeya, Abd al-Rahman intenta crear un nuevo estado inspirado en la tradición del gobierno califal de Damasco, centrado en Córdoba, la antigua residencia de los valíes, eje político, a partir de ahora, de Al- Andalus. Posiblemente fue Abd al- Rahman quien dividió el territorio en distritos administrativos o "kuras" *(kuwar),* al frente de los cuales pusieron un gobernador *(wali).* Con todo, Abd al-Rahman dejó claramente delimitada su vinculación religiosa con el califato, aunque, siguiendo una tendencia general en el mundo

islámico del siglo VIII, tendió a la disgregación e independencia política frente a él. En su caso, Abd al- Rahman tenía además una justificación familiar. Esta independencia política frente al califato abbasí se refleja en el empleo de la bandera blanca, símbolo de la dinastía omeya, frente a la bandera negra que lo era de los abbasíes.

Organizó la administración central, creando una burocracia palatina, un sistema monetario uniforme basado en el bimetalismo, fundado en el *dinar,* pieza de oro imitada del sueldo bizantino, y en el *dirhem,* moneda de plata calcada sobre la dracma persa. La relación de valor entre ambas monedas era de 1 a 10, esto es, un dinar valía diez dirhems.

La centralización político-administrativa afectó de una manera concreta al viejo *status* de la península surgido a raíz de la conquista. Como vimos, ésta se basó principalmente en pactos de capitulación, por lo que más de la mitad del país era prácticamente independiente de la autoridad central, eran como pequeños estados en uno mayor que, sin embargo, no poseía sobre ellos ninguna autoridad. La reforma de Abd al- Rahman para poder seguir adelante tenía que vencer este blocaje. Tanto más, cuanto que pretendía reactivar la soberanía mediante el cobro de impuestos. A raíz de esta postura reformista, los grandes terratenientes, que pervivían desde la época del Bajo Imperio romano y habían sido los grandes colaboradores de los visigodos, se aferraron a sus privilegios, enfrentándose violentamente con el emir Abd al- Rahman. Un caso claro lo ofrece la confiscación de bienes que realizó sobre el hijo de Vitiza, Ardabastro, sin duda uno de los más grandes terratenientes del país.

Estas medidas de Abd al- Rahman provocaron la reacción de los magnates, temerosos de perder su independencia político-económica y, en rigor, sus privilegios. Las numerosas rebeliones que tuvo que soportar Al- Andalus durante el gobierno de su primer emir independiente se deben princi-

Aspecto interior de la mezquita de Córdoba que corresponde a las naves levantadas por Abd al- Rahman I.



132




Anverso y reverso de un dirhem del emir Abd al- Rahman I (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona). El dirhem era una moneda de plata equivalente en valor a la décima parte de un dinar, que era de oro.

palmente a este hecho. Para contrarrestarlas, el emir creó un ejército profesional de mercenarios, que se unieron a las tropas regulares –siendo el pago que tenían que dar por las concesiones recibidas en *Igta*– formadas por los Chunud sirios. Pero la fortaleza del estado descansó en estos mercenarios a sueldo, que constituyeron una milicia permanente. Creó Abd al- Rahman, y luego perfeccionó Al- Hakam I (796-822), depósitos de armas y equipos militares, puso en pie de guerra un contingente de dos mil soldados de caballería, siempre dispuestos a entrar en acción, y se rodeó de una guardia de esclavos personales o mamelucos. Estos esclavos procedían, en su mayor parte, del centro de Europa (piénsese que la palabra *esclavo* no es sino una corrupción de *eslavo*) y tal vez penetraban en la península ibérica por el pasillo pirenaico que constituye Cataluña (Ch. Verlinden).

Pero los problemas más grandes que tuvieron que soportar Abd al- Rahman y sus inmediatos sucesores fueron de carácter social. Abd al- Rahman, aun siendo tolerante, pretendió llevar a cabo una homogeneización de la sociedad, en consecuencia, una islamización, sobre todo de aquellas capas sociales que aún conservaban sus costumbres y modo de vida del tiempo de los visigodos, los llamados muladíes. Estas minorías eran principalmente de carácter urbano y muy propensas a contagiarse de un fervor colectivo. La acción de Abd al- Rahman sobre estas comunidades muladíes urbanas fue más de carácter político que religioso. Las agitaciones resultan confusas en un primer momento, pero durante el gobierno del emir Al- Hakam I, príncipe mucho más intransigente que Abd al- Rahman, esta efervescencia de tipo popular, donde se mezclaban factores de tipo religioso y, principalmente, sociales, levantó al pueblo cordobés del Arrabal el año 818. La revuelta tiene la importancia de ofrecer un ejemplo de las dificultades con las que se encontraban los emires a la hora de unificar el país, sobre todo aquellos emires que, sin tener la sabiduría de Abd al- Rahman I, no eran suficientemente tolerantes con las minorías étnico-religiosas.

Los habitantes del arrabal del Sur, en la ciudad de Córdoba, eran en su mayor parte indígenas convertidos recientemente al mahometismo o descendientes de antiguos conversos; la mayor parte de ellos eran fervorosos en su nueva religión o al menos lo fingían, para evitarse sospechas de apostasía. Todos ellos eran activos y trabajadores, que habían conquistado una posición económica desahogada y constituían quizás el elemento más útil y valioso del nuevo estado. Pero su posición social era intolerable; excluidos del gobierno, humillados a cada instante, los muladíes lo soportaban todo pacientemente, tanto más cuanto que esta población no había perdido aún por completo el recuerdo de la tiranía visigoda, frente al sentido de liberación que supusieron los musulmanes, pero, a pesar de todo, en ellos hervía el rencor. Fue entonces cuando un incremento en los impuestos llevado a cabo por Al- Hakam I provocó un levantamiento instantáneo, popular y enérgico, dirigido contra el propio emir, llamado "el motín del Arrabal". La represalia fue tremenda: más de veinte mil familias tuvieron que huir a Egipto y Marruecos, mientras que el arrabal del Sur dejó de existir, convirtiéndose, a partir de entonces, en campo de labranza.

El ejemplo del Arrabal denota la dificultad extraordinaria que ofrecía aglutinar en un mismo interés a grupos tan heterogéneos y de cómo los problemas internos que su-

frió Al- Andalus fueron mucho más complejos a la hora de su subsistencia que cualquier invasión extraña llegada del Norte, aunque fuera aquella de Carlomagno en el año 777.

El gran organizador del estado cordobés y de la administración de Al- Andalus fue el sucesor de Al- Hakam, Abd al- Rahman II, cuyo reinado va a señalar un nuevo aquietamiento de las crisis interiores y, sobre todo, el desarrollo de una cultura intelectual, literaria y artística, la formación de una sociedad más refinada y la adopción de nuevas formas de vida. Abd al- Rahman II tuvo que enfrentarse con problemas de pacificación a la vez interior y exterior. Con respecto a esto último, Abd al- Rahman tiene que enfrentarse con los tradicionales intentos de cantonalismo de las regiones más alejadas de Córdoba, especialmente del reino musulmán del Ebro, gobernado por la familia de los Banu Qasi –descendientes de un godo llamado Casio–. En este caso concreto, Musa ben Musa (Muza II) se rebeló contra la autoridad del emir en el año 843, siendo apoyado en su rebeldía por el reino cristiano de Navarra, con el cual los Banu Qasi tenían enlaces de carácter familiar. Muza II fue vencido por Abd al- Rahman, volviendo el gobernador del Ebro a la sumisión.

Todas estas querellas de la frontera superior de Al- Andalus no tienen ni punto de comparación con el peligro que supuso para el estado cordobés la invasión de los normandos –los vikingos de la leyenda– en el año 844. Estos normandos, en rigor, eran daneses y se habían expandido durante todo el siglo VIII por las costas occidentales de la Europa norte, sembrando el pánico por doquier. Su forma de devastación se basaba en el sentido de la acción psicológica que solían dar a todas sus incursiones.

Los daneses, para romper con una posible resistencia de los indígenas, llegaron a realizar actos de una ferocidad gratuita verdaderamente espeluznante, como el espantoso suplicio del "águila de sangre" (los pulmones arrancados por la espalda, a través de los costados abiertos con el hacha). Su forma de acción se lograba gracias a la movilidad que daban a sus barcos. Estas características fueron la razón principal de la sorpresa de su ataque. Sus naves eran ligeras y manejables, tanto podían ir a vela como a remo, de un calado lo bastante reducido para remontar la corriente de los ríos y poder ser izadas a la costa con facilidad, pero lo suficientemente robustas para soportar las más duras pruebas en los mares.

En una de sus múltiples incursiones, los daneses remontaron el Guadalquivir con la mayor parte de sus barcos –serían unos ochenta–, hasta llegar a Sevilla, que estuvo por espacio de siete días sometida al saqueo total. La reacción de Abd al- Rahman no se hizo esperar: un ejército musulmán venció a los normandos en las llanuras de Tablada el año 845. Lo más importante de esta invasión hay que verlo en la reacción que el emir Abd al- Rahman tuvo y las medidas que tomó para evitar cualquier otra. Para ello estableció, a todo lo largo de la costa atlántica, una red de atalayas, en las que se relevaban piadosos musulmanes voluntarios, que hacían en ellos, por turno, períodos de *ribat,* es decir, de retiro espiritual y adiestramiento militar.

De un carácter distinto a la invasión normanda, pero de un peligro semejante para la seguridad interior de Al- Andalus, constituyó la revuelta general de los mozárabes



Estos caudillos medievales, de una página del "Apocalipsis" de San Severo, beato francés del siglo X, nos sugieren cómo irían vestidos los jefes del ejército carolingio que hizo una incursión en la España islámica del emirato (Biblioteca Nacional, París).

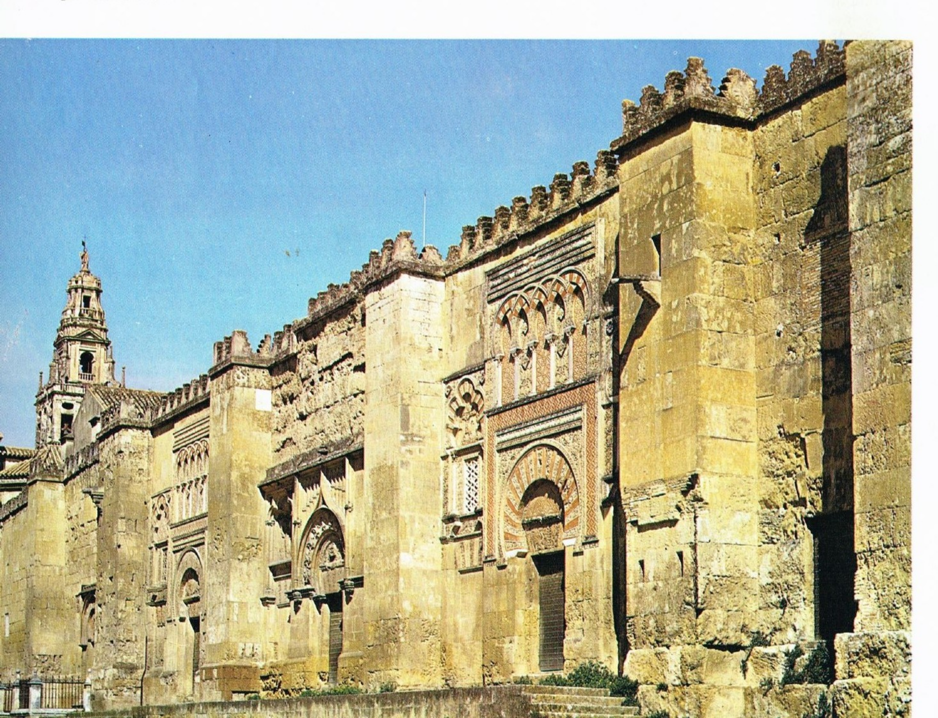
(cristianos romanovisigodos que estaban bajo el sometimiento político del Islam). Las comunidades mozárabes poseían una unidad y coexistencia que no había logrado minar la herejía adopcionista (que sostenía que Jesucristo era hijo adoptivo de Dios), que surgió en Toledo en el siglo VIII. Por regla general, las comunidades mozárabes eran de carácter urbano y estaban formadas por una clase social más bien acomodada, que pretendía, más que independizarse del Islam, consecuencia de un afán nacionalista, lograr más ventajas, sobre todo de carácter tributario.

Como es sabido, los musulmanes, por el mero hecho de ser fieles a la religión de Mahoma, no estaban obligados a la capitación, esto es, al pago de impuestos. Por el contrario, los cristianos, por el mero hecho de serlo, tenían que pagar todo tipo de impuestos. Este tributo se llamaba capitación, pagadero al final de cada mes lunar, y se elevaba a doce dirhems anuales para los que vivían de un trabajo manual. Estaban exentos de este tributo los niños, las monjas, los ciegos y los lisiados y mendigos. En cualquier caso, en los momentos en que el poder central era débil o no poseía órganos lo suficientemente perfeccionados para poder llevar a cabo una política impositaria, las comunidades mozárabes no sufrían grandes agobios pecuniarios. Pero la reforma que en Al- Andalus llevó a cabo Abd al- Rahman II, y que más adelante analizaremos, se basó principalmente en la importancia de la regulación de impuestos.

La situación de los mozárabes empeoró con el tiempo. Poco a poco fueron obligados a vivir casi siempre a extramuros. Allí gozaban de cierta independencia. Un funcionario nombrado por ellos (llamado defensor o protector) defendía sus derechos ante el soberano musulmán. Sus diferencias internas eran resueltas por el *censor,* de cuyas sentencias se podía apelar al *defensor*. De la antigua curia subsistió el *exceptor,* que se encargaba de percibir los tributos.

Fuera como fuese, el caso es que las comunidades mozárabes, a partir de Abd al-Rahman I y de sus inmediatos sucesores, desencadenaron una resistencia sorda frente al

Fachada sudoeste de la mezquita de Córdoba, edificio fundamental del califato español, erigido por Abd al-Rahman sobre una antigua basílica visigoda y ampliado por sus sucesores.



Aspecto de las ruinas de Medina Azahra, la ciudad que Abd al- Rahman III mandó edificar cerca de Córdoba al proclamarse califa, como sede de la vida de la corte y de la administración.

poder cordobés. Los omeyas se vieron obligados a castigar esta insumisión, con un carácter más político que religioso. Los mozárabes fueron castigados como rebeldes y no como infieles. Por la fuerza de las cosas, todo cristiano se hizo sospechoso y, en la mayoría de los casos, con alguna razón. De ahí se siguieron conversiones en masa, pero estos nuevos musulmanes adoptaron el Islam sin coacción y simplemente para escapar a la sospecha que pesaba sobre ellos por culpa de algunos de sus inquietos correligionarios.

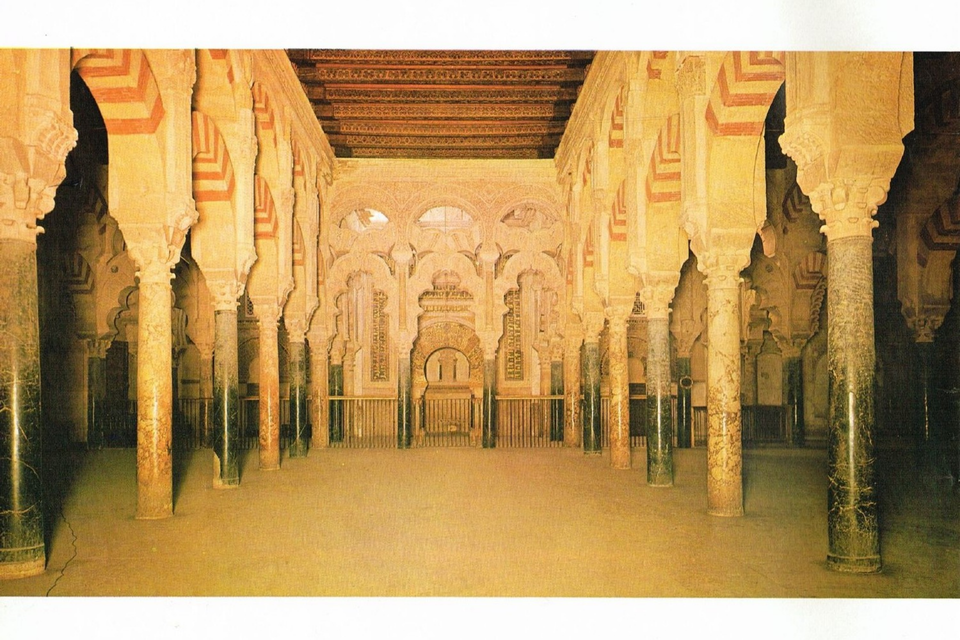
Ahora bien, una vez convertidos ya no podían abjurar de su nueva fe. Si era posible permanecer, siendo cristiano, como súbdito del Islam, no lo era, en cambio, sin incurrir en la pena capital, apostatar una vez adoptado el credo islámico. Tampoco se podía insultar la religión de los vencedores. Por consiguiente, los mártires cordobeses de los siglos IX y X no son gente que se rebela contra las tentativas de conversión forzada, sino apóstatas o místicos que los jueces musulmanes entregaban al verdugo. Por otra parte, los jefes de las comunidades cristianas de Al- Andalus desaprobaban casi siempre de modo paladino estas manifestaciones de exaltados.

La agitación religiosa que se extendió por Córdoba entre 850-852 tuvo causas insignificantes, pero fueron la razón que justificó un levantamiento que se quería desde hacía mucho tiempo. Abd al- Rahman II, con un espíritu conciliador, pretendió solucionar los problemas por el camino de la concordia, para lo cual convocó un concilio, que fue presidido por Recafredo, metropolitano de Sevilla, y al que asistieron todos los obispos de las sedes de Al- Andalus. Por una gran mayoría, los asistentes al concilio cordobés determinaron desaprobar el movimiento de los exaltados, dando paso a que





Anverso y reverso de un dirhem de Abd al- Rahman III acuñado en la ceca de Medina Azahra (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).



Arquerías de la mezquita de Córdoba correspondientes a la ampliación ordenada por Al- Hakam II.

se detuvieran a los principales cabecillas, con el irreductible Eulogio al frente.

La reorganización del emirato cordobés llevada a cabo por Abd al- Rahman II se basa en una concepción del poder a la manera abbasí. De hecho, el emir Abd al- Rahman, consciente de que los califas abbasíes habían sabido dotar al Islam oriental de una organización político-administrativa muy perfeccionada, no dudó en adaptarla a su estado, reorganizando su antigua estructura según el modelo que aquélla le ofrecía, aunque esto supusiera, a fin de cuentas, el sacrificio de la tradición conservadora del gobierno y de las formas de vida sirias que habían inspirado a sus predecesores.

Abd al- Rahman II delimitó con precisión las prerrogativas del poder, con la institución de los monopolios del estado, acuñación de moneda y mantenimiento de los talleres en que son tejidas las preciosas telas que llevan el nombre del soberano reinante. La reforma monetaria consistió en independizar Al- Andalus de la acuñación de moneda. Con anterioridad a Abd al- Rahman II, las monedas acuñadas dentro de Al- Andalus eran muy raras, y casi únicamente dirhems de plata y óbolos de bronce; las piezas que circulaban en el país, sin hablar de algunos raros dinhares de oro, eran generalmente africanas u orientales, y su reducido número perjudicaba las transacciones comerciales, muchas de las cuales debían hacerse por simple permuta. Por ello, Abd al- Rahman II creó una *ceca,* o casa de la moneda, cuya dirección confió al especialista Harith ben Abinl-Shibl.

A Abd al- Rahman II hay que atribuirle también el mérito de haber organizado la jerarquía de las magistraturas del gobierno y de haber fijado con exactitud el puesto que cada una de las clases sociales debían ocupar en lo sucesivo en el protocolo oficial de la corte. Por otra parte, los funcionarios del estado fueron desde entonces adscritos, bien a la cancillería, bien a la dirección general del fisco. De la primera dependieron los secretarios *(katib)* y los visires *(wazir),* y de la segunda, los intendentes *(qahram)* y los tenedores jurados de libros *(amin).* La gestión del tesoro del estado, por su parte, era objeto de una inspección constante encomendada a los amines, solidariamente responsables.

Al mismo tiempo que organizaba la es-



Un detalle del tejido bordado que cubre el arca de las reliquias de San Isidoro (Real Colegiata de San Isidoro de León). Se trata de una obra realizada por artistas musulmanes de Sevilla en el siglo XI y regalada al rey cristiano poco después.

tructura política del estado, basada, como se ha podido observar, en una fuerte centralización, Abd al- Rahman II se ocupó también de resolver los problemas edilicios y policíacos que el continuo crecimiento de su capital, Córdoba, hacía cada vez más urgente. Hasta este momento, para dirigir la policía urbana, fijar los patrones de pesos y medidas de los mercados, velar por la calidad de los artículos puestos a la venta y administrar la justicia civil en delitos de derecho común, no había más que un solo magistrado municipal, el *prefecto de mercado*. El soberano creó varios cargos nuevos, cada uno con atribuciones bien determinadas, y los proveyó de titulares. El prefecto de mercado siguió en funciones, pero los cuerpos de policía urbana fueron agrupados en dos *shurtas*. Por último, la dirección de los servicios municipales estuvo, desde ahora, a cargo de un magistrado nuevo, el *prefecto de la ciudad*.

Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, Abd al- Rahman II no logró destruir la fuerza de la aristocracia árabe en Al- Andalus, nacida a raíz de la conquista. La propiedad de la tierra –justamente se quedaron con las mejores– confirió a esta aristocracia un poder político omnímodo. El emir tenía que contar con ella para cualquier decisión política o militar. Además de constituir con sus tierras verdaderos señoríos independientes, se repartían entre ellos la alta burocracia y el soberano quedaba preso de sus decisiones y, en consecuencia, de sus rivalidades. La aristocracia superó todas las tentativas absolutistas de los emires omeyas, especialmente las de Abd al- Rahman II. Se puede decir que en tiempos del emir Abd Allah (888-912) su poder era tal que el emirato de Al- Andalus tenía ante sí un sombrío porvenir. Los Beni Chudi dominaban en la comarca de Elvira; los Beni Hachach y los Beni Jaldún, en la de Sevilla. Los Beni Meruán reinaban independientes en Badajoz, mientras que acataban al emir, sólo de un modo nominal, Aben-Salim en Medinasidonia, Aben-Widah en Lorca, y Al- Ancar en Zaragoza. En rigor, el final del siglo IX y principios del X señalan el apogeo de esta aristocracia turbulenta y rebelde.

Por ello la reforma de Abd al- Rahman II tenía que ser mejorada en un aspecto sumamente importante. Por otro lado, el Islam fue incapaz de crear sistemas políticos fir-

INFLUENCIAS DEL ISLAM EN ESPAÑA

El balance de la ocupación de la península ibérica por los árabes queda así establecida en nuestra obra *Los musulmanes españoles:* "Es muy difícil, por no decir imposible, determinar exactamente hasta qué punto influyó el Islam andalusí en la contextura de España. En general, nuestro país ha estado casi siempre a caballo entre Oriente y Occidente, y frecuentemente aquél ha tenido una decisiva influencia en la marcha de nuestros asuntos no sólo en la Edad Media, sino también en épocas anteriores y posteriores. Pero ciñéndonos concretamente a los siete siglos durante los cuales los contactos entre ambas civilizaciones fueron más íntimos en territorio peninsular, hay que reconocer que, como dice E. García Gómez, Islam y Oriente han sido a la vez para España un alimento y un revulsivo".

El análisis de la cuantía y la calidad de ese influjo ha dado lugar recientemente a la aparición de dos obras de valía: la de Américo Castro, el cual ha explotado preferentemente las fuentes literarias, y la de Claudio Sánchez Albornoz, quien sobre todo ha intentado refutar la obra de aquél en dos macizos volúmenes, en donde también se encuentra una parte constructiva al conjugar los elementos esencialmente literarios aportados por Américo Castro a los históricos, intentando demostrar el escaso valor de la aportación islámica a nuestro modo de ser.

Esta aportación debió, sin embargo, influir en la mentalidad castellana medieval, pues hay una serie de locuciones como "ojalá", "si Dios quiere", "ha tomado usted posesión de su casa", "beso sus pies", "beso sus manos", etc., que son calcos castellanos de expresiones árabes que aun hoy son de uso corriente en los países del Islam. Es más, el no aceptar una invitación a comer directamente, sino hacerse rogar e insistir, la carencia de grandes palacios en la capital, el gusto o cuando menos la falta de escrúpulos de la nobleza a mezclarse con el pueblo, la falta de prejuicios raciales y la importancia de la religión como elemento integrador de la nacionalidad, son otros tantos elementos que pueden entroncarse con relativa facilidad con el modo de ser de los musulmanes.

No ocurre lo mismo con la limpieza de sangre, ideada por los judíos sefardíes, y que, a fin de cuentas, al ser asimilada por los castellanos, iba a redundar en perjuicio de sus propios iniciadores, pues Castilla la adoptó en cuanto podía servir para conservar la pureza de religión. Por ello fueron muchos los cristianos nuevos y judaizantes que cayeron en manos del tribunal de la Inquisición.

Se atribuye también a los árabes la introducción en al- Andalus de las técnicas orientales de riego, y la existencia del Tribunal de las Aguas de Valencia se hace remontar a la época áurea del califato. Sin embargo, esta atribución es muy problemática y lo más que puede establecerse es que el léxico de las faenas de riego es, en una parte, árabe, sin que nos sea dado decidir con seguridad si la técnica en sí procede de los tiempos visigóticos, conforme afirma E. Lévi-Provençal. Únicamente en los casos de captación de aguas mediante canales subterráneos –como ocurría en Madrid– puede aseverarse su origen oriental.

Oliver Asín ha establecido la lista de algunos vocablos que hacen referencia a los más distintos aspectos de la actividad humana y pueden resumir bastante bien el grado de influencia del árabe en la cultura española por el simple hecho de haberlos asimilado el castellano:

"La táctica militar que empleaban era distinta a la nuestra: tenían adalides, alféreces, alcaides; llevaban adargas, alfanjes, acicates, aljabas; montaban a la jineta; daban rebatos; hacían algaras y alardes. Distintas eran también sus organizaciones administrativas o jurídicas, en las que figuraba el alcaide, almojarife, almotacén, zabalmedina, albacea, alguacil... Muy diversa era su vida comercial, que se hacía en almonedas, almacenes, alhóndigas, estableciéndose aduanas, imponiéndose tarifas, aranceles, alcabalas, garramas, alfardas, azofras, albaquías, rodvas. No menos nuevas eran para los cristianos las tareas de la vida industrial musulmana, sobre todo en lo relativo a vestido: albornoz, alquicel, aljuba, chupa, zaragüelles; a tejidos: alfombra, alcatifa, almohada; a productos de droga: albayalde, talco, alcanfor, solimán; a metalistería: zafra, alcuza, acetre; a carpintería: tarima, taracea; a joyería: alhaja, abalorio, ajorca, alhaite, alcorcí... Nuevas eran sus artes, aunque reducidas tan sólo a la Música y Arquitectura. Recordemos de la primera instrumentos como el adufe, rabel, laúd, ajabeba, añafil, albogue, tambor, y de la segunda los términos propios de la técnica de los alarifes y albañiles como ajimez, alféizar, alcoba, zaguán, algorfa, azotea, tabique, acitara... En la vida agrícola se perfeccionaban antiguos sistemas de riego y se renovaban o introducían nuevos cultivos. Y así se abrían acequias, aljibes, arcaduces, zanjas; se construían albercas y azudes; se levantaban aceñas y norias; se sembraba alfalfa, arroz, azafrán, berenjena, sandía, algarroba, alubia; cogían la aceituna, albérchigo, acerola... Especial importancia tenía también la vida pastoril; recordemos rabadán, gañán, zagal, res, azaque...".

La apreciación global de estas influencias es prácticamente imposible, pues no depende ni está en relación con el porcentaje de palabras de origen árabe que se encuentra en el diccionario, sino del influjo real que esta incorporación al léxico castellano supone. En cualquier caso, nos parece evidente que la aportación musulmana tuvo un peso específico muy importante en la formación de España, pero, sin embargo, no supo penetrar en el sustrato hispano de modo decisivo y, por tanto, no pudo imponer definitivamente la pátina unitaria islámica que ha recubierto con extraordinaria facilidad los más diferentes pueblos y las más diversas culturas: persas, turcos, coptos, beréberes, hausas, mogoles, son buen ejemplo de lo que decimos.

En al- Andalus siguió los mismos pasos que entre los pueblos citados, pero, enfrentado con un enemigo exterior, vencido al principio y vencedor después, sólo pudo influirle indirectamente desde el punto de vista espiritual y más directamente desde el material y cultural, conforme se puede demostrar fácilmente, ya que los mismos andalusíes tuvieron noción clara de este aspecto.

J. V.

mes y fundados en algo más que en un consenso espiritual y caudillismo; el carácter totalmente religioso de la vida musulmana impidió crear formas seculares de convivencia. La fuerza de Al- Andalus duró mientras hubo caudillos que electrizaran a las masas heterogéneas (A. Castro). Este hecho se refleja claramente en el período que transcurre desde la muerte de Abd al- Rahman II hasta el advenimiento de Abd al- Rahman III (912). En estos sesenta años, Al- Andalus va a estar gobernado por tres emires de carácter débil: Muhammad I (852-886), Al- Mundir (886-888) y Abd Allah (888-912).

Con los tres, el estado cordobés se verá sometido a una serie de intentos centralistas, ninguno tan fuerte quizá como el promovido por la familia de los Banu Qasi, del valle del Ebro. La característica primordial del reino de los Banu Qasi reside en su "carácter des-





Anverso y reverso de un dinar de Hisham II acuñado en una ceca de Al- Andalus (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).

tacado de confusionismo entre lo islámico y lo cristiano" (Udina). Los Banu Qasi, y especialmente Musa ben Musa ben Fortún, o Muza II, que llegó a titularse a sí mismo "el tercer rey de España", pretendieron crear un reino asentado en el valle del Ebro, para lo cual se apoyaban unas veces en el reino de Navarra, para poder hacer frente a los emires cordobeses, y otras en los emires, para sujetar el expansionismo navarro.

Pero la gran preocupación de los tres últimos emires de Al- Andalus fue la revuelta de Umar ben Hafsún, que hacia el año 881 comienza en la serranía de Ronda (Málaga) su vida de guerrillero. Tras una juventud azarosa que le llevó a ser perseguido innumerables veces, Umar ben Hafsún organizó desde el castillo de Bobastro, en el corazón mismo de la serranía de Ronda, una resistencia sorda frente al emirato cordobés. Organizó desde allí la comarca con espíritu de equidad y justicia, y sus dotes de gobernante y su valor personal le hicieron admirado y temido. A su servicio tenía musulmanes, renegados y cristianos. Su fuerza era tal, que el emir Abd Allah le nombró gobernador de Regio, con la condición de que le reconociera como soberano. Pero Umar volvió a sublevarse y llegó a dominar la mayor parte de Andalucía.

La situación de Abd Allah se hizo desesperada, con las tropas rebeldes a las puertas de la capital. Pero una oportuna ayuda de la nobleza le permitió vencer en Poley, en abril de 891, a las tropas de Umar. Tras la derrota, Umar se convirtió al cristianismo con el nombre de Samuel, lo que le enajenó la simpatía de los musulmanes que le seguían y precipitó, sin duda, su ocaso.

Al advenimiento de Abd al- Rahman III existían dos grandes problemas en Al- Andalus: la expansión por el Norte de los leoneses, castellanos, navarros, aragoneses y catalanes, que habían logrado forzar la estructura de la defensa del estado cordobés, y por otro, el peligro de la desmembración interna del país. Abd al- Rahman III intenta, en unas campañas relámpago, implantar la supremacía de Córdoba en toda la península, como en tiempos de Abd al- Rahman II. Esta labor fue lograda a medias. Porque, mientras por un lado vencía –aunque con cierta dificultad– a los epígonos de Umar ben Hafsún, tomando el castillo de Bobas-

Arqueta del museo de la catedral de Gerona que el califa Al- Hakam II regaló a su hijo Hisham. Está hecha de madera forrada de plata repujada y dorada.

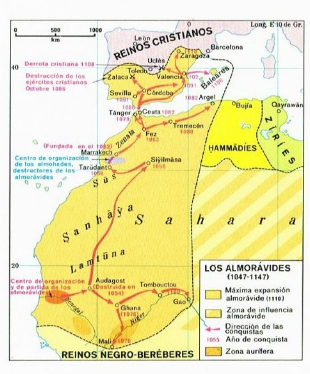


Arquerías de la mezquita de Córdoba en el ala de edificio que mandó agrandar Almanzor.

tro el año 917, sus tropas se estrellaron ante la resistencia astur-leonés.

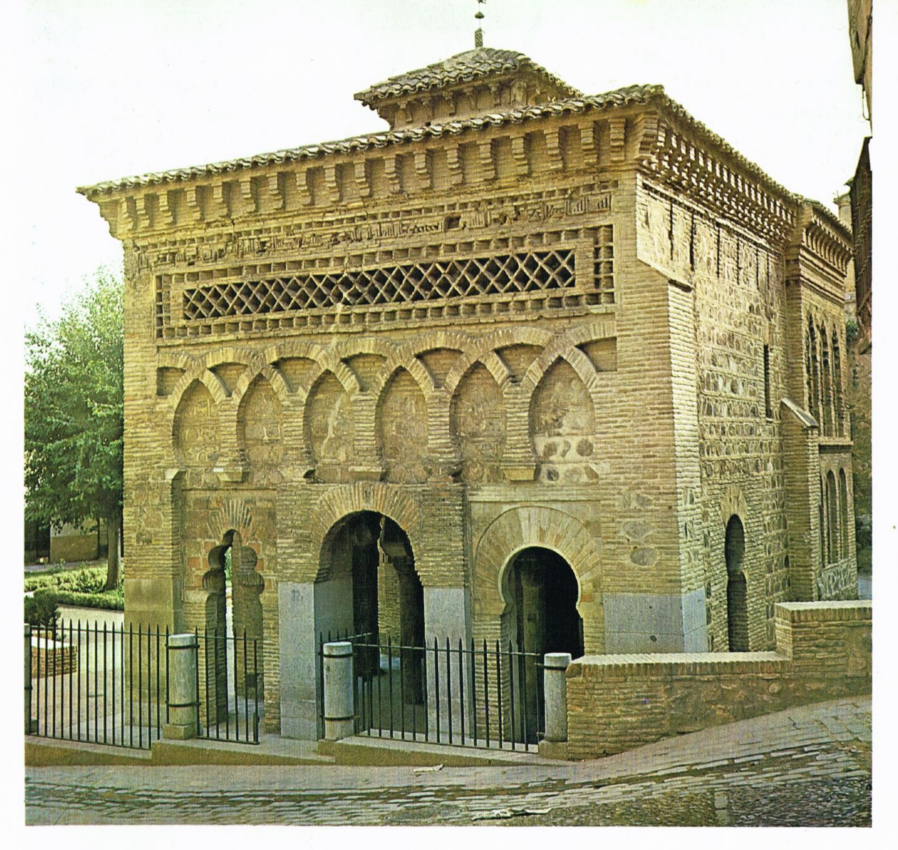
Abd al- Rahman III, minusvalorizando el poderío expansivo del reino cristiano, fue sorprendido en San Esteban de Gormaz el año 917 por el ejército astur-leonés, que le infligió una dura derrota, en la que murió su general Ibn Abi Abda. Desde luego, la derrota de San Esteban de Gormaz se volvió contra los mismos vencedores, por cuanto Abd al- Rahman III se percató de la auténtica fuerza expansiva del reino cristiano.

Para atajarla de raíz, el soberano cordobés puso en pie de guerra un verdadero ejército el año 920; por el camino de Toledo, Guadalajara y Medinaceli, se abatió sobre las defensas castellanas del Alto Duero, apoderándose y destruyendo los castillos de San Esteban de Gormaz y penetrando hasta Clunia. Luego se dirigió hacia la Rioja, cruzó el Ebro por Calahorra, con intención de arrasar Pamplona, pero antes de llegar se le enfrentaron los reyes de León, Ordoño II, y de Navarra, Sancho Garcés, en los llanos de Valdejunquera. La victoria de Abd al- Rahman III fue total, demostrando de esta manera la superioridad tan enorme de las armas musulmanas frente a las cristianas. Pero de nuevo Abd al- Rahman se equivocó al valorar la dimensión de la verdadera fuerza que poseían los leoneses, cuya preocupación principal era la de avanzar. Abd al- Rahman, muy preocupado con las reformas de su estado, que más adelante veremos, y por los graves problemas africanos, disminuyó la presión sobre el norte de la península.



A comienzos del año 929 fue cuando Abd al- Rahman III tomó la decisión más significativa de su carrera política al adoptar los títulos supremos de califa *(jalifa)* y príncipe de los creyentes *(amir al- munimir)*. Su decisión entrañaba la idea de que su casa había llegado a ser lo bastante poderosa para restaurar, incluso en la dignidad califal, la antigua dinastía omeya barrida de Oriente. Abd al- Rahman III, como omeya que era, pretendía ser el legítimo representante del califato ortodoxo y, justamente, fue ésta la justificación que dio en el momento de titularse califa.

Por lo demás, la actuación de Abd al-Rahman III no es independiente de los sucesos de su tiempo. La presión de los fatimi-



La actual iglesia toledana del Cristo de la Luz es una mezquita del último período del arte califal, cuya riqueza arquitectural interna no desdice de las mejores formas de la mezquita de Córdoba. Toledo fue la segunda ciudad del califato.

tas en el norte de África, especialmente en Túnez, después de haberse independizado de Bagdad, creando asimismo un califato, colocaba en una situación apurada al estado cordobés. Hay que señalar, sin embargo, que la independencia de Córdoba frente a Bagdad es de carácter político, al contrario de la fatimita, que tenía una justificación religiosa.

A partir de este momento, Abd al- Rahman III se sentirá con la suficiente fuerza como para llevar a cabo una reforma de la estructura del estado cordobés. Su principal medida, en este sentido, fue eliminar el poder político de la aristocracia árabe. Combatiendo sin tregua la tendencia separatista, redujo el poderío político-militar de la aristocracia de sangre, al tiempo que creaba una nueva nobleza de servicio para remplazar a la anterior. Así terminó el papel político de la aristocracia árabe de la España musulmana. Cierto es que reliquias de esta aristocracia figurarán todavía políticamente. Son los Beni Casim, por ejemplo, de la región valenciana, o los Beni Alahmar, que crearán en Granada un brillante reino. Pero estas excepciones no desmienten la ruina política de la aristocracia árabe.

Para completar su obra política de pleno poder del gobierno califal, Abd al- Rahman III se apoyó principalmente en la clase media, que, por el aliento que recibió del califa, alcanzó su plenitud en esta época. La clase media la componía esencialmente la burguesía ciudadana. Córdoba, Sevilla, Jaén, Mála-

ga, Almería y Valencia eran los puntos de residencia de esta burguesía. En su mayor parte estaba integrada por renegados y muladíes, que habían acumulado inmensas fortunas, en especial, por medio del comercio. Sevilla era, sobre todo, una ciudad donde se conservaban las tradiciones hispanas y romanas. La administración cordobesa se nutría, asimismo, de muladíes.

Artesanos y comerciantes se asociaban en gremios, a cuyo frente se hallaba un síndico nombrado por la administración y responsable de la honradez de los agremiados. Éstos se agrupaban en calles o por oficios, junto al mercado. Los mercados se extendían alrededor de las mezquitas.

Formaban también parte de esta burguesía ciudadana los judíos. Protegidos y tolerados por los califas, los judíos progresaron de modo considerable, dedicándose al comercio y a la industria, a la diplomacia, a la medicina y a la administración. Algunos de ellos llegaron a alcanzar elevados cargos en esta última. El número de judíos creció con este florecimiento y se llegaron a formar grandes ciudades sólo de habitantes judíos, como Granada.

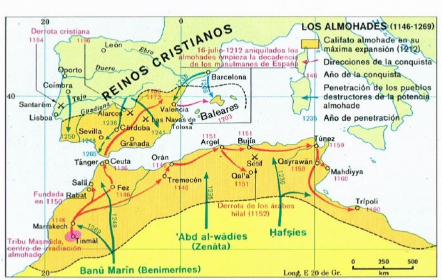
Esta importancia de la burguesía en las reformas político-administrativas que llevó a cabo Abd al- Rahman III en Al- Andalus fueron la causa del esplendor de las ciudades musulmanas de la península ibérica en el siglo X. Una breve relación de la extensión y de los habitantes de ellas nos dará una idea, aunque algo parcial, de su verdadera importancia. La más destacada es, sin duda, Cór-



Una de las puertas de entrada al salón del trono de la Aljafería de Zaragoza. El complicado arco que la rodea no tiene finalidad arquitectónica, sino meramente decorativa.

Detalle de la puerta del oratorio de la Aljafería, palacio residencial que se edificaron los reyes taifas de Zaragoza. La sólida arquitectura califal fue sustituida por técnicas que lograban efectos sorprendentes con poco dispendio, como estas decoraciones postizas de yeso que recubren el esqueleto del arco.

doba, que a mediados del siglo X llegaría a poseer unos 250.000 habitantes; luego vendría Toledo, con una extensión de 106 Ha de superficie y 37.000 habitantes; Almería, 79 Ha y 27.000 habitantes; Granada, 75 Ha y 26.000 habitantes; Zaragoza, 47 Ha y 17.000 habitantes; Valencia, 44 Ha y 15.000 habitantes, y Málaga, 37 Ha y 15.000 habitantes. Estas cifras pueden resultar pequeñas teniendo presente las grandes aglomeraciones de nuestra época, pero su valor es importantísimo si las comparamos con la extensión y número de habitantes de las grandes ciudades de Occidente de aquel momento.





Aspecto de la alcazaba de Málaga, ejemplo de la arquitectura de las taifas. Su pobre estructura de mampostería y ladrillo es una consecuencia de la debilidad que los pequeños reinos taifas heredaron del desaparecido califato.

El auge de la burguesía en Al- Andalus se vio favorecido, sin duda, por el "mantenimiento de unos precios medios de ciertos productos, sólo alterados por violentas oscilaciones esporádicas" (Asthor), y por una considerable alza en los salarios, lo que permitía una implantación de precios mayor y, en consecuencia, una mayor entrada de beneficios en el erario público. Se puede aceptar, con algunas reservas, que la política de economía dirigida de Abd al- Rahman III alcanzó un espléndido éxito al lograr frenar la inflación.

El segundo apoyo de Abd al- Rahman III para triunfar en su obra reformadora lo encontró en una clase de burócratas, nueva aristocracia palatina que creó el califa cordobés para contrarrestar aquella de la sangre. Esta nueva nobleza, burocrática y militar, estaba integrada en buena parte por *esclavos,* nombre genérico con el que se designaba a gentes de diversa procedencia –gallegos, franceses, alemanes, lombardos, calabreses y habitantes de la costa del mar Negro–, que eran vendidos como esclavos al califa y educados con rigor y solidez en el mismo palacio imperial. Su número fue en aumento y llegó a ser considerable en tiempos de los sucesores del primer califa. Entre ellos se cubrían los cargos administrativos y militares principales. El enriquecimiento subsiguiente a su situación acrecentó aún más su poder político. Durante el siglo X, se puede afirmar que a ellos correspondió la dirección política y militar de Al- Andalus.

Pero la reforma de las estructuras econó-

micas de Al- Andalus que llevó a cabo su primer califa afectó a los tres sectores de la economía.

Con respecto al campo se puede afirmar que a partir de Abd al- Rahman III cambió casi totalmente el sistema de producción de la tierra, precisamente por el hecho señalado más arriba de la desarticulación de los viejos latifundios de la nobleza árabe. A partir de este momento se extendió el sistema de aparcería, que ellos mismos habían heredado de los bizantinos. La aparcería establecía un contacto entre dos hombres libres: el señor de la tierra y el colono, que no era considerado como esclavo –como ocurría en la época grecorromana–. Por tanto, entre el propietario y el cultivador (denominado *amir*), o entre el propietario y el socio *(xaric)*, existía una serie de relaciones que se basaban en la entrega por éstos de una parte mayor o menor de las cosechas. Esta parte no solía rebasar la mitad. Se llamaba *munasif* o medianero quien partía con su señor el producto de sus cosechas; pero también habían algunos *mujammis*. En estas circunstancias, no cabe duda que los colonos, los cultivadores del campo, fueron mucho más favorecidos por los árabes que por los visigodos.

Este parcelamiento de los grandes latifundios mediante el sistema de aparcería, unido a la difusión por el país de nuevos y remuneradores cultivos, dio un gran impulso a las actividades agrícolas. Debe advertirse que el musulmán amaba los árboles y las plantas, según se deduce de la pasión por los jardines que se advierte en sus manifestaciones artísticas.

Los musulmanes introdujeron el cultivo del arroz, de la caña de azúcar y de la granada, y desarrollaron los de los agrios y los del algodón, productos todos que necesitaban del clima de las hoyas granadinas, las huertas murcianas y levantinas. Los árboles frutales, especialmente el almendro, higuera y manzano, fueron atendidos por los musulmanes.

Ahora bien, el centro de la producción agraria de Al- Andalus lo constituyó la tríada mediterránea: cereales, vid y olivos. El cultivo de cereales, tal vez la producción agrícola más importante, se llevó a cabo en las grandes extensiones de secano; su producción excedía las necesidades del país. De los ce-



Un recipiente de marfil labrado, para contener perfumes, construido en la época de Al- Hakam II (Hispanic Society, Nueva York).





Anverso y reverso de una moneda fraccionaria del dirhem de la época de los almorávides (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona).

LA TOMA DE BARCELONA POR ALMANZOR

El 6 de julio del año 985, el ejército cordobés al mando de Abu Amir Muhammad ben Abi Amir, al que las crónicas romances llaman Almanzor, se apoderó de la ciudad de Barcelona. Realmente, pocos hechos guerreros tienen en la historia de España una trascendencia semejante. Pero no nos precipitemos. De las, aproximadamente, cincuenta campañas que las crónicas musulmanas cuentan en el haber de Almanzor, la número veintitrés, a juicio de Lévi-Provençal, fue la que emprendió contra la capital de la Marca hispánica.

La campaña fue preparada con el máximo cuidado: reunió un ejército muy numeroso y, en lugar de marchar directamente contra la Marca hispánica, dio un largo rodeo por el sudoeste de la península, haciendo una demostración de fuerza que pensaba debería ser útil para su prestigio en las regiones de Andalucía oriental y de Levante. Saliendo de Córdoba el 5 de mayo de 985, atravesó sucesivamente las ciudades de Elvira, Baza y Murcia, donde, durante dos semanas, le ofreció hospitalidad fastuosa un rico propietario, que toma a su cargo la manutención de todo el cuerpo expedicionario. Una vez concluida su estancia en Murcia, el célebre caudillo cordobés se dirigió hacia Barcelona a lo largo de toda la costa mediterránea.

El conde de Barcelona Borrell II, teniendo noticias del avance, intentó oponérsele antes de que llegase a sus propios territorios. Pero el intento del conde Borrell resultó vano, ya que fue plenamente derrotado. El día 1 de julio, las tropas cordobesas llegaron a los muros de la ciudad de Barcelona, al mismo tiempo que una escuadra cordobesa fondeaba en el puerto. La gran mayoría de la población del territorio barcelonés y de los lugares más cercanos se refugió precipitadamente en la ciudad, con la esperanza de que sus altas murallas romanas fueran capaces de soportar el empuje sarraceno.

De hecho, no sabemos prácticamente nada sobre los detalles, que debieron ser innumerables, del asedio; pero la seguridad de los árabes ante la inmediata caída de la ciudad, la desconfianza de los cristianos tanto en recibir ayuda como en poder resistir con sus solas fuerzas y el empuje de las acometidas musulmanas aconsejaron, pasados cuatro días de asedio, que el conde Borrell II y sus más allegados colaboradores intentaran salir de la ciudad. Ésta quedó, en este instante, bajo el mando del vizconde Udalardo. Dos días más tarde, la ciudad cayó en manos musulmanas.

El saqueo fue extraordinario: la mayoría de los edificios de la ciudad fueron quemados; los habitantes que no murieron en la lucha fueron llevados como cautivos a Córdoba. Entre los cautivos figuraban altos personajes del momento, como Udalardo, vizconde de Barcelona; Arnulfo, archidiácono de la catedral, y otros muchos. Las proporciones del desastre fueron enormes.

Con razón escribió Carreras Candi que la entrada del ejército de Almanzor en la ciudad es el hecho más calamitoso que registra la historia de Barcelona, al menos de mil años hacia acá. Como escribió un historiador cordobés contemporáneo de los sucesos, "Almanzor destruyó la ciudad y amargó a sus habitantes con la humillación y el dolor". Por su lado, las fuentes cristianas son unánimes a la hora de reflejar la importancia de la catástrofe. Un documento catalán de principios de 987 dice que *"mortui vel capti sunt omnes habitantibus de eadem civitate vel de eiusdem comitatum"* (muertos o cautivos son todos los habitantes de aquella ciudad –se refiere a Barcelona– y de aquel condado).

Una expedición tan meticulosamente preparada y con un acopio de fuerzas extraordinariamente importante para su época, debía obedecer a unas razones profundas. ¿Cuáles fueron, pues, las razones que pudo tener Almanzor para atacar la ciudad de Barcelona? Si en las expediciones que luego llevará a cabo contra León, Castilla y Navarra se puede ver, como razón, una enemistad antigua o la vulneración de tratados entre los dos países, para el condado de Barcelona todas estas explicaciones no son válidas.

Son proverbiales los lazos de amistad existentes, en la segunda mitad del siglo X, entre la Córdoba califal y los condados pirenaicos. La Marca hispánica era, en esos instantes, el lugar a partir del cual se transmitía la ciencia árabe, a través de los monasterios, hacia Occidente. Millás Vallicrosa ha escrito páginas excelentes sobre este punto.

No nos parece tampoco convincente que Almanzor fuese guiado por un afán proselitista, puesto que su ejército estaba compuesto en su mayor parte por beréberes e, incluso, cristianos. Ante la falta de razones que podríamos llamar políticas, muchos historiadores han querido ver en esta expedición el carácter de una razzia en busca de un inmenso botín. Desde luego, resulta innegable que el ejército del caudillo amirida se llevó del saqueo de la ciudad innumerables cautivos, muchos de los cuales se vendieron como esclavos y, una menor parte, regresó a sus hogares una vez pagado el duro rescate. En fin, se puede ver en la expedición el deseo de obtener fácilmente, gracias al saqueo, las primas necesarias con las que poder contentar a sus soldados.

Decimos que resulta innegable que la expedición de Almanzor consiguiese todos estos objetivos de carácter económico, pero parece muy poco verosímil que se montara una expedición tan costosa para obtener unos hipotéticos ingresos. Hay que profundizar más en el mismo carácter del propio Almanzor y explicar la expedición contra Barcelona como un deseo de buscar gloria.

En este sentido, cabe destacar las razones que el famoso historiador cordobés Abu Marwan ben Hayyan (988-1076), autor de una obra intitulada *Kitab al-Muqtabis ti Ta'ris Richal al- Andalus* (Libro del que desee conocer la historia de al- Andalus), expone: "Pero hacia el fin del reino de los omeyas de Oriente y al principio de los abbasidas hubo una época de abatimiento entre los árabes españoles. Aprovecháronse de ella los francos para reconquistar el país que habían perdido; adelantándose hasta Barcelona, reconquistan esta ciudad cerca de doscientos años después de la hégira y pusieron allí un gobernador. Desde entonces formó parte Barcelona de los estados del rey franco, que era entonces Carlomagno. Pero habiéndose introducido más tarde la discordia entre los débiles reyes francos, los señores les disputaron el poder. Arrogábanse los gobernadores la soberanía entre las provincias confiadas a su custodia, y los de Barcelona hicieron otro tanto. Los omeyas de España, al comenzar su imperio, tuvieron por norma llevarse bien con estos príncipes, temerosos de tener que combatir si los atacaban aliados con el rey de Roma; pero Almanzor, habiéndose cerciorado de que los barceloneses estaban enteramente separados del reino de los francos, los atacó violentamente y asoló el país, tomó Barcelona y la destruyó".

De este párrafo de Ibn Hayyan se pueden deducir dos importantes factores en la historia de Cataluña. Primero, la razón directísima que tuvo Almanzor de atacar la ciudad: "...cerciorado de que los barceloneses estaban... solos...". Almanzor atacó la única ciudad que no había sido nunca atacada por los anteriores califas y emires de al- Andalus. A nuestro modo de ver, ésta es la causa, como ya dedujera hace algún tiempo F. Udina, del ataque de Almanzor a Barcelona. Pero el texto de Ibn Hayyan nos ofrece otra vertiente, como es la de mostrarnos la independencia que de hecho poseía ya el condado de Barcelona frente al reino franco. La toma de Barcelona y la inhibición de los reyes francos decidieron la fortuna de la ciudad.

Es ahora cuando, libres de los ligámenes con Francia y lejos de la dependencia con el califato, el condado de Barcelona empieza a adquirir una conciencia propia de sí mismo como entidad político-cultural. El año de 985 es, sin duda, para Barcelona, como ya apuntara F. Udina, un jalón muchísimo más decisivo que el simbólico del año 1000. Ahora Barcelona iniciará una reconstrucción de todos los órdenes, que vendrá favorecida por el lento despertar del Occidente europeo. El incremento demográfico, tan sensible en el siglo XI, obligará a los ciudadanos de Barcelona a crear numerosos suburbios alrededor de la ciudad amurallada, creando la imagen de la futura ciudad medieval.

J. E. R. D.



Un fragmento del estandarte del ejército árabe en la batalla del Salado (Catedral de Toledo). Esta batalla representa el duelo entre los meriníes norteafricanos y el reino de Castilla por el predominio del estrecho de Gibraltar. La victoria de los cristianos cortó para siempre la posibilidad de una nueva invasión árabe de la península.

reales, el trigo era el más cultivado, pero también lo fueron la cebada y el maíz e igualmente algunas leguminosas como el garbanzo y las habas.

Mención especial merece el auge que llegó a tener el cultivo de la vid. Cosa notoria si se tiene en cuenta que existía un precepto coránico que prohibía el uso de bebidas alcohólicas, así como cualquier estimulante. Pero, salvo en períodos de furor puritano, la producción de vid siguió siendo tan elevada como en época romana.

Un interés primordial tiene la producción de aceite en Al- Andalus. La extensión de olivares en el estado cordobés se supone bastante semejante a la actual. La producción debía de ser elevada, por cuanto fue uno de los productos en que se basó la exportación musulmana.

El comercio, aun sin ser la causa de la riqueza de Al- Andalus, tiene una importancia extraordinaria. El viajero que visitara Córdoba a mediados del siglo X quedaría deslumbrado por el brillo de las esmeraldas "egipcias", turquesas de Nishapur, rubíes del Yemen, perlas del golfo Pérsico, coral del nordeste de África y Sicilia, y mármol de Siria y Azerbaiján. Se asombraría ante las grandes cantidades de lino de Egipto, Yemen y sudoeste de Persia; de algodón de Meru, Persia oriental; de seda del Turquestán y del área sur del Caspio; de alfombras de varias regiones de Persia; de cerámica de Khurasam y otras provincias; de artículos de vidrio de la costa siria y de manufacturas de hierro de Fargana. Está encantado aspirando el delicioso perfume de la esencia de violetas iraquí, del agua de rosas persa, del incienso y ámbar gris arábigos, mientras que saborea los exquisitos higos del Mogreb, los dátiles iraníes y africanos, los melones del Turquestán, el aceite de oliva tunecino, el azúcar persa, yemenita y palestino; el azafrán del noroeste de Persia, el esturión del lago de Van y –salvada la prohibición de Mahoma– el excelente vino del Irak.

El mundo del Islam estuvo invadido siempre por el dominio de las rutas comerciales que unían un mosaico tan heterogéneo de costumbres, climas y producciones. Una



Aspecto de las murallas de Marrakesh, ciudad que, en competencia con Fez, fue capital de los almohades y una de las más importantes del mundo árabe de su tiempo.

gran ciudad musulmana, como era el caso de la Córdoba califal, si en su país no encontraba lo que deseaba, podía buscarlo en Túnez, en Egipto, en Siria, en Persia, en la India, desde el Indo hasta el Tajo; el dominio musulmán estuvo surcado por navegantes que intercambiaban, de una forma constante, sus productos. Pero no era sólo un comercio dentro de los límites del Islam; por el contrario, nos encontramos con intercambios, en algunos momentos muy fuertes, entre el mundo musulmán y el cristiano.

Hacia el Este, por la región de las estepas rusas, los comerciantes varegos intercambiaban con el califato de Bagdad esclavos y objetos de cuero y pieles, a cambio de seda, joyas y, sobre todo, oro en monedas. Por el Oeste, Cataluña ofrecía la situación privilegiada de poner en contacto el mundo carolingio con el califato. De nuevo, los esclavos y los objetos de cuero se intercambiaban por el oro en moneda musulmana. Poseer una moneda de oro supone en la Europa occidental un privilegio exclusivo de los muy grandes. Las monedas de oro musulmanas se conservaban como objeto precioso y no como moneda.

Hay que señalar que la política de Abd al- Rahman III, así como la de su hijo Al-Hakam, no se preocupó de atraer a los puertos de Al- Andalus los objetos del comercio mediterráneo. Éstos, sin embargo, llegaron a las grandes ciudades del califato cordobés por la misma inercia que le daba su necesidad. La importancia de mercancías exteriores fue bastante considerable y el comercio de importación y exportación terminó por centralizarse. Fue Almería el puerto más internacional de Al- Andalus. Allí se concentraban las embarcaciones procedentes de Siria, Egipto y Bizancio, aunque se puede decir que todas las grandes ciudades musulmanas eran grandes centros comerciales, en todas ellas existían grandes depósitos de mercancías (que se guardaban en los *funduq* o alhóndigas, que, al propio tiempo, servían de hospedaje; más adelante se crearon los *jan* o posadas para el hospedaje de los viajeros). De forma parecida se intuirán las ciudades europeas de los siglos XIII-XV.

Pero el centro de intercambio comercial más importante, ya sea de este gran comercio internacional, de objetos de lujo; ya sea uno de carácter más reducido, de igual im-

portancia, era el *zuq* (zoco). Se trataba de una serie de callejuelas agrupadas alrededor de la mezquita principal, cada una de las cuales reunía a los artesanos de un mismo oficio. Estas callejuelas, estrechísimas, a veces con un pequeño ensanchamiento en forma de plazuela *(tarbiat),* rebosaban de actividad, pues a ellas daban las tiendas y obradores de los artesanos y los comercios de lujo, llamados bazares, distribuidos en plantas de dos o tres pisos, en los cuales se vendían las piezas al por mayor.

Ya hemos señalado que la obra de los dos primeros califas tuvo una intención claramente favorecedora de la clase media de las ciudades. Con una actividad comercial como la descrita era fácil, de no regularse, terminar en una inflación de los precios. Es por lo que la administración califal ejerció cierta intervención en el comercio, con la finalidad de percibir tasas sobre las transacciones y las entradas de mercancías en las ciudades y en el país. Pero principalmente con la clara intención de regular, en todo momento, la actividad comercial del califato.

El esplendor del califato levantado por Abd al- Rahman III y Al- Hakam II dependía, en gran medida, de las distintas fuerzas que lo integraban, sobre todo de detener la progresiva importancia de la nobleza palatina –los burócratas–, que dominaba, en cierta forma, los mecanismos del califato. Mientras vivieron los dos primeros califas se logró evitar que el régimen cordobés se encaminara hacia lo que los burócratas querían. El equilibrio se rompió a la muerte de Al- Hakam II. Su sucesor fue un niño, Hisham II, de once años de edad, bajo la regencia de Al- Moshafí, y del amigo de este último, el general Abuamir, más conocido por el epíteto que adoptó de Al- Mansur Billah (el Victorioso por gracia de Dios), que en romance dio el nombre de Almanzor. Su gobierno, que empieza de una forma clara hacia 981, fue de una gran actividad militar. Se dice que llevó a cabo cincuenta y siete expediciones. Las primeras manifestaciones de la "dictadura" de Almanzor fue la devaluación monetaria, condicionada por los altos niveles presupuestarios que alcanzan las sumas destinadas al mantenimiento de los ejércitos y de la fuerte oligarquía militar. Un ejemplo claro de esta depreciación monetaria hay que verlo en el hecho de acuñar dirhems en cobre, lo que contradecía su mismo valor.

Al decaer su estabilidad económica, Al-Andalus fue perdiendo poco a poco el activo comercio que tuvo en la primera mitad del siglo X y, paradójicamente, cada victoria de Almanzor hundía más y más el califato.

Hasta entonces, según hemos visto, las tropas árabes formaban unidades que se agrupaban según su origen tribal y su lugar de habitación en la península (llamados *chundis*). Almanzor, sin respetar esta estructura tradicional, dispersó a los milicianos árabes en diversas unidades de reclutamiento mixto, con lo que debilitó la cohesión del vínculo de tribu. Por otra parte, aumentó considerablemente los efectivos militares integrados por mercenarios, entre los que figuraban no pocos cristianos, y que reclutó, sobre todo, entre los beréberes del Magreb y los de Ifriqiya, quienes se alistaron por millares en el ejército cordobés; fueron los soldados profesionales más adictos a Almanzor y constituyeron el armazón de sus fuerzas armadas. A partir del gobierno amirí fue cuando se empezó a hacer más efectivo el deber de hacer la "guerra santa" o *chihad,* y numerosos combatientes por la "fe" o *muchahids,* procedentes, en su mayoría, del norte de África, se alistaron entonces en los ejércitos cordobeses.



Una vista de Sevilla con la Torre del Oro en primer plano y la Giralda al fondo. Durante el período almohade, Sevilla fue la capital artística del Islam. Su magnífica mezquita, hoy desaparecida, tenía un alminar famoso entre las torres árabes: la Giralda. La Torre del Oro era un elemento de las defensas del alcázar.

La acción militar de Almanzor estuvo casi destinada a destruir los núcleos cristianos del norte de la península ibérica. De sus múltiples acciones sobre ellos caben destacar dos por su importancia cualitativa y porque se pueden ofrecer, cada una de ellas, como modelos de las restantes expediciones.

La primera fue la que realizó Almanzor contra Barcelona, el 985. Después de seis días de asedio, las tropas cordobesas entraron en la ciudad y la incendiaron, siendo muertos o reducidos a la cautividad la mayoría de sus habitantes; el vizconde Udalardo y el arcediano Arnulfo fueron hechos prisioneros, no así el conde Borrell II, que logró huir a las montañas. Luego de saquear Barcelona, los musulmanes hicieron otro tanto con los monasterios de San Pedro de las Puellas, en las afueras de Barcelona, y de San Cugat, a unos quince kilómetros de la ciudad.

La segunda aún tuvo un carácter más simbólico. La llevó a cabo Almanzor contra Santiago de Compostela, el año 997. Almanzor sale de Córdoba y atraviesa Coria hasta Viseo. Luego, en Oporto, se incorporan a la expedición tropas cordobesas de infantería que han sido llevadas por mar y destruye algunas fortalezas a su paso hacia Santiago, adonde llega a los pocos días. La ciudad fue arrasada, así como la basílica del sepulcro del santo, pero no el propio sepulcro, que fue respetado por el caudillo musulmán.

A la muerte de Almanzor, sus sucesores no logran evitar la catástrofe. En menos de treinta años, una de las culturas más florecientes de todos los tiempos se derrumba. En esta vertiginosa caída, todos tienen la culpa. Por un lado, la incapacidad de Hisham II y el tercer regente amirí. La injerencia creciente y pronto desmesurada de los pretorianos beréberes y eslavos en los negocios públicos, la anarquía creciente en la plebe de Córdoba y, sobre todo, la falta de apoyo que recibió el régimen de la clase principal de Al- Andalus, la burguesía. Ésta, que había sido elevada por Abd al- Rahman III, veía como sus intereses estaban en contraposición con los de la dictadura, y muy pronto, al faltar la mano férrea que los obligara a aceptar la situación a la fuerza, prefirieron desligarse de los problemas y dejar que el califato se derrumbase.

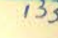
La situación internacional era, además, desfavorable para aceptar un régimen que predicaba la fuerza. El creciente aumento de poder de las ciudades italianas, en especial de Génova y Pisa, desaconsejaban una política de fuerza frente a los cristianos, antes bien unas relaciones cordiales con las que poder seguir la expansión comercial, que había sido una forma unívoca de su esplendor y riqueza.

A la desmembración política del califato siguió un régimen caracterizado por la multitud de facciones, banderías o "taifas" *(tawaif)*. Al frente de cada uno de los distritos, fronteras, cantones y ciudades de Al- Andalus quedaban como soberanos independientes de sus pequeños principados una serie de reyezuelos, los llamados "reyes de taifas", pertenecientes a los tres partidos que en los últimos años habían luchado por imponerse en Córdoba: la taifa andalusí de origen árabe, la taifa eslava y la taifa beréber.

La primera dominaba las regiones de Córdoba, Sevilla, Ronda, Carmona, Morón, Arcos, Santa María de Algarbe, Mértola, Badajoz, Toledo, Zaragoza, Albarracín, Al-

Un fragmento del pendón bordado que los ejércitos almohades llevaban como enseña en la batalla de las Navas de Tolosa (Monasterio de Las Huelgas, Burgos). Esta derrota supuso el comienzo del fin del imperio almohade.





Miniatura del "Libro de ajedrez, dados y tablas", de Alfonso X el Sabio, recopilación de juegos árabes hecha en el siglo XIII (Monasterio de El Escorial, Madrid).

puente, Murcia. Las taifas eslavas regían el Levante, Valencia, Tortosa, Denia, Baleares, Almería. Por último, la taifa berébere dominaba las zonas penibéticas, Málaga, Algeciras y, especialmente, Granada. Total, en un primer momento, llegaron a contarse casi treinta pequeños reinos. Desde luego, algunos se mantuvieron por poco tiempo. Las intrigas eran constantes y se producían incesantemente luchas entre los pequeños estados, así como en cada uno de ellos. Es indudable que los estados grandes absorbieron muy pronto a los pequeños, como sucedió con Sevilla, que fue englobando a casi todas las taifas de su zona.

La historia política de estos reinos está llena de intrigas por todos lados y complicada por la cantidad de minúsculos acontecimientos. Los factores determinantes de los reinos taifas fue su propia autarquía económica. Cada reino taifa estaba alrededor de una gran ciudad, centro de producción en época califal y que aún continuaba, pero ya no existía la antigua cohesión que dio lugar a la fundación de un emirato poderoso y luego dio paso al esplendor del califato. Como hemos señalado, Almanzor rompió de una forma violenta los cerrados grupos de organización tribal árabe para poder afianzarse en su poder. Desaparecida la dictadura, ya no existen cuadros que logren una cohesión, por pequeña que sea.

Los reinos taifas conservan, sin embargo, por un lado el esplendor de la vieja civilización, y por otro, la pujanza económica del estado cordobés. Cada reino es ahora un pequeño "califato", y cada rey se convierte en mecenas, literato, músico y artista, rodeado de poetas y filósofos, que construye palacios deliciosos para llevar a cabo una existencia relajada. La vida cultural se desarrolla en una atmósfera amable, en muchos casos profana y libre, en cualquier caso, del control religioso. Incluso se puede observar una relajación en las viejas costumbres musulmanas, al estar presente la mujer en las actividades masculinas, lejos de su reclusión en el harén, como es norma general en el mundo islámico.

Frente a este mundo refinado y despreocupado, excesivamente débil, tanto política como militarmente, se levantan grandes dificultades internas y externas. Se puede decir, incluso, que unas se entremezclan con las otras. La presión castellana en el occidente peninsular y la de los condes de Barcelona, especialmente la de Ramón Berenguer I, sobre los reyezuelos taifas fue cada vez más



Reverso de un mancuso de Ramón Berenguer I de Barcelona (Gabinete Numismático de Cataluña, Barcelona). Este conde fue el primero que cobró parias a los reinos de taifas.

fuerte. Sin embargo, los reyes cristianos de la península consideran la empresa de conquistar los reinos taifas como inviable y prefieren llevar a cabo una particular forma de entendimiento.

A cambio de la protección hacia los reinos taifas, los reyes cristianos exigían un pago regular en monedas de oro, un tributo que se llamó *parias*. Quien primero cobró parias fue el conde de Barcelona, Ramón Berenguer I, y luego todos los reyes de la península, Fernando I de Castilla y Sancho Ramírez de Aragón. La importancia numérica de estos cobros nos la podemos imaginar con un solo ejemplo: baste indicar que la cantidad que recibían los reyes de Navarra y Aragón (mil mancusos) al mes suponía mucho más que toda la producción del monasterio de Cluny durante todo un año (Lacarra).

La importancia de estos tributos fue tal, que los reyes taifas no tuvieron más remedio que tomar graves medidas. Por un lado, incrementaron los impuestos, y por otro, depreciaron de manera voluntaria el valor de su moneda. Esta ausencia notable de dinero fuerte, esto es, con una ausencia cada vez mayor de metal noble en las monedas (las monedas se avellonaron), llevaron consigo una disminución casi general del tráfico comercial en Al- Andalus y, en consecuencia, la economía de los reinos taifas sufrió un fuerte retroceso. La sociedad musulmana de mediados del siglo XI vive en un perfecto estado de inflación monetaria y en un estancamiento total de la economía, no pudiendo salvarla el hecho de que la mayor parte del oro de parias que los reyezuelos taifas pagaban a los cristianos revertía de nuevo al territorio originario, a cambio de productos elaborados.

A la crisis económica siguió en los años sucesivos una crisis social muy aguda. Los alfaquíes se colocaron al frente de una protesta general que invalidaba el sistema depositario que llevaban a cabo en esos reinos. Redactaron algunos *fatwa*, que declaraba contrario a la fe el cobro de otros impuestos que los acordados en el *Corán* y la *Sunna*. Si los reyes no cobraban impuestos onerosos, no podían pagar las grandes cantidades que les exigían los reyes cristianos. Su situación era comprometida, por cuanto no existía ninguna posibilidad de arreglo.

Las fluctuaciones en el pago de parias indujeron a Alfonso VI a la conquista directa de esos reinos. De esta forma, en 1085, toma Toledo, ante el estupor de muchos reyes musulmanes. En Al- Andalus las dos posturas se extremizan: por un lado, los reyes y sus amigos incrementan los impuestos; por otro, los alfaquíes, apoyados por el pueblo, presentan a los almorávides como los defensores de la fe. Ante la trágica disyuntiva, los reyes taifas prefirieron desaparecer a manos de un creyente musulmán que a manos de un rey cristiano.

En los confines del Sáhara y del Sudán vivían los beréberes nómadas, convertidos al Islam hacía poco. A mediados del siglo XI algunos misioneros los transformaron en un grupo de austeros fanáticos que llevaron la tradicional guerra santa contra los negros paganos. Residían en conventos fortificados, los *ribat*, de donde derivó su nombre de *almorabitum* –la gente del *ribat*–, que nosotros hemos convertido en "almorávides". Se les convenció fácilmente de que era necesario limpiar lo que los juristas malikitas, o malequíes, del Magreb les presentaban como hogares de depravación: en pocos años conquistaron Marruecos y la mitad occidental de la actual Argelia. De esta manera llegaron a poseer un imperio, centrado en el actual Marruecos, cuya capital era Marrakech. Llamados por los alfaquíes, los almorávides, bajo el mando de Yusuf ben Tasufin (m. en 1106), desembarcaron en Algeciras y se lanzaron hacia el Norte en busca del choque con los cristianos. Un nuevo método de guerra, con la utilización de infantería, despistó a las tropas de Alfonso VI, que fueron derrotadas duramente en la batalla de Zalaca o Sagrajas, el año 1086.

La creación del imperio almorávide en la península fue fulgurante, pero frágil. Al carecer de una base económica, el imperio almorávide se deshizo en el momento en que los generales se acomodaron a la vida muelle de Al- Andalus. La decadencia comenzó con la conquista de Zaragoza por Alfonso I el Batallador, rey de Navarra y Aragón, en el año 1118. Al caer los almorávides, en 1145,



Vista de conjunto de la Alhambra de Granada, el edificio característico del período nazarí, construido casi en su totalidad en el siglo XIV.

se estructuró la península en dos zonas divididas por un profundo foso: las Extremaduras.

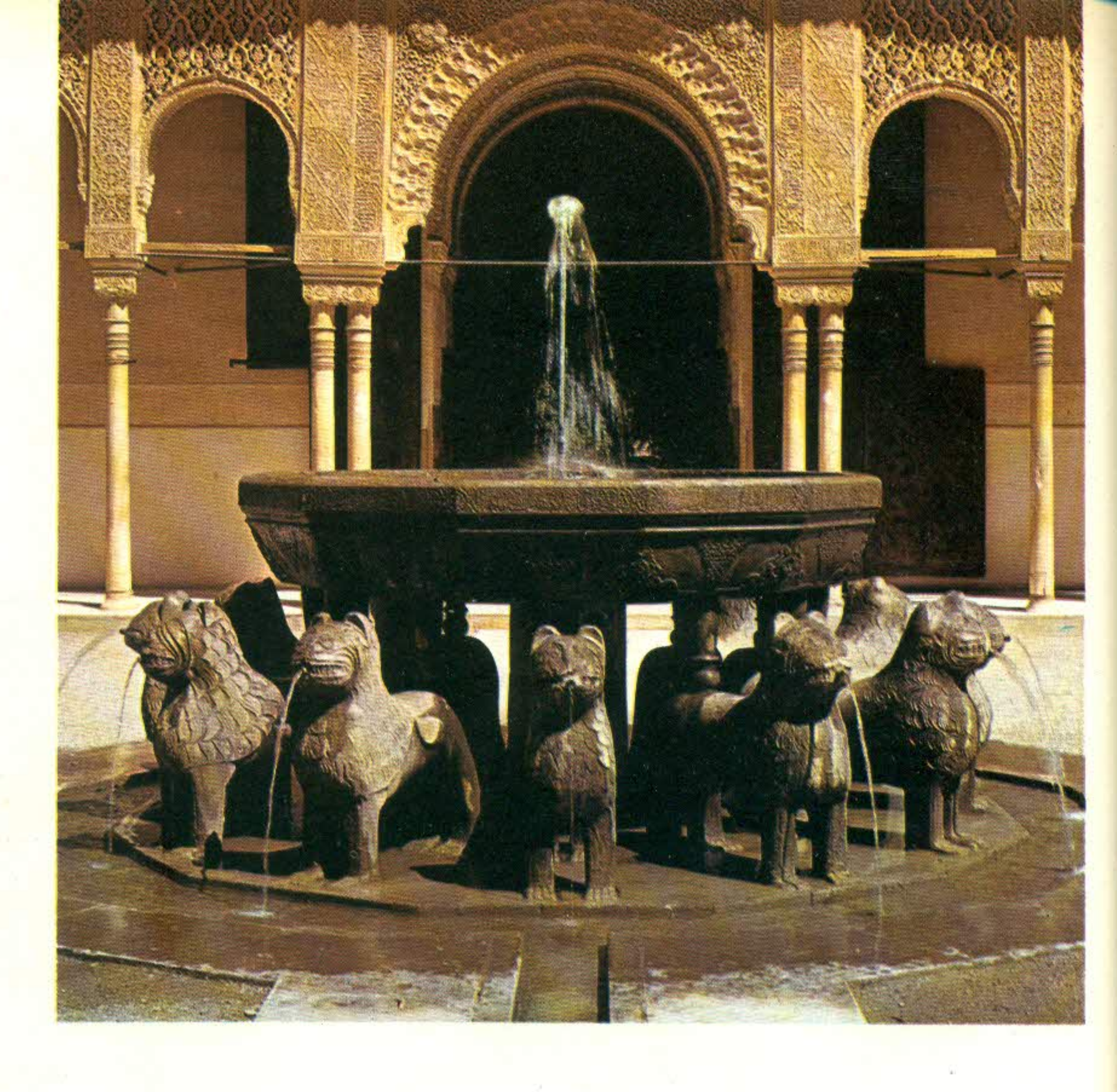
Los fosos entre la península cristiana y la musulmana quedaron totalmente definidos con la entrada en escena de un nuevo pueblo que vino a sustituir a los almorávides. Se trata del movimiento almohade *(al- Muwahhidun),* "el confesor del Uno", movimiento fundado por Ibn Tumert y organizado después de él por Abdalmumín, cuya dinastía tenía que reinar desde mediados del siglo XII a mediados del XIII.

Infinidad de veces se ha sostenido que la invasión almohade supuso la decadencia cultural de Al- Andalus, afirmación que está bien lejos de ser verdad. Por el contrario, los almohades llegaron a crear una cultura con sabor propio y favorecieron el florecimiento del pensamiento, que en aquellos momentos llegó a su apogeo. La coyuntura les era favorable: derrumbado el califato de Bagdad, todo el pensamiento musulmán se refugió en Al- Andalus, donde reinaba un ambiente de libertad, lejos de los excesos puritanos que en otros lugares del mundo islámico había llevado el malikismo.

La obra de los almohades debe sopesarse en el intento de equilibrio y prosperidad que dieron a Al- Andalus durante casi un siglo. Su sustrato económico se evidencia en la entente económica que concertaron con los genoveses, por lo que el gran comercio musulmán volvió a reactivarse y, en consecuencia, a dar un florecimiento general a todo su territorio.

Pero los reinos cristianos de la península se habían lanzado al frenesí conquistador. Una mezcla de guerra santa musulmana y cruzada de cuño francés se aunó en el espíritu de los hombres de frontera de Castilla, que vincularon el país a un esfuerzo de conquista continuada. La zona entre el Tajo y el Guadiana, varias veces conquistada por las armas de los reyes cristianos y varias veces perdida, constituía un territorio apto para la articulación del fervor guerrero. Además, la dificultad de dominar esta frontera tan peligrosa movió a los reyes castellanos a crear las Órdenes militares, funda-

La fuente de los Leones en el patio más famoso de la Alhambra de Granada. Aunque de arquitectura tosca y primitiva, en comparación de la decoración de toda la Alhambra, estos leones son, en cierto modo, el símbolo del gran palacio granadino.



das todas en la segunda mitad del siglo XII.

El origen y peculiar forma de actuación de las Órdenes militares españolas son como una réplica de la antigua institución musulmana de los *ribat*, constituida por unos hombres entre ascetas y guerreros, preocupados solamente de la guerra santa frente al infiel. Por ello es erróneo entender el nacimiento de las Órdenes militares españolas como un impulso, exclusivamente, de réplica de las europeas. Hay que considerarlo como la influencia de la guerra santa musulmana en la estructura expansionista de los castellanos. Ésta es la razón de que estas Órdenes militares no representaran un organismo económico de importancia, al contrario de las europeas, y su actividad financiera estuviera, desde un primer momento, regida por los judíos.

La expansión castellana durante todo el siglo XII sobre las tierras de la meseta sur y la Mancha acabó por despertar a los almohades. Al rodillo expansionista de los castellanos, los musulmanes respondieron con una activación de la guerra. El año 1195, el nuevo califa almohade Abu Yusuf Yacub (1184-1199), como réplica a la expedición castellana del año anterior, organizó una dura campaña, a la que dio la perspectiva de guerra santa, enfrentándose en las llanuras de Alarcos con el ejército castellano, al que infligió una dura derrota (1195). La victoria de Alarcos no fue explotada por los musulmanes, por la sencillísima razón de que se trataba de un ataque de carácter defensivo, para tratar de volver al *status quo ante*.

El año 1212, los ejércitos de Castilla, Navarra y Aragón, a los que se unieron grandes magnates francos, se lanzaron sobre el imperio almohade, derrotándolo ampliamente en los llanos de las Navas de Tolosa. La batalla de las Navas desarticuló el imperio almohade. Luchas internas y anarquía política obligaron a los genoveses a romper su entente con los almohades entre los años 1225-1235. Faltándole el apoyo económico, el imperio almohade languidecía y era incapaz de frenar el expansionismo castellano, cada día con una dinámica más imparable.

La decadencia de los almohades vino precipitada por la división entre los musulmanes, algunos de ellos deseosos de pactar con los reyes castellanos. A la anarquía política hay que unirle el deseo de independencia de los musulmanes andalusíes frente a los almohades. Revueltas independistas se dan

Una jarra granadina del siglo XIV, cuando la cerámica nazarí estaba en su mayor apogeo, que se conserva en la Alhambra de Granada.



en Murcia y luego en Sevilla, que llegaron a adquirir alguna consistencia. Pero cualquier intento para detener el expansionismo castellano era trivial. El nuevo rey de Castilla, Fernando III, dirigió personalmente la ofensiva, contando para ello con las Órdenes militares y un nutrido ejército que había participado en la batalla de las Navas. La conquista de Andalucía fue sistemática, decidida en los llamados "acuerdos de Baeza" de 1224. En menos de treinta años cae toda la Andalucía del Guadalquivir.

Paralelamente a la rebelión de Ibn Hud en Sevilla hay que destacar la de Muhammad Ibn Yusuf ibn Nasr al- Ahmar, señor de Arjona, que alzó bandera, a su vez, frente al poderío almohade y consiguió inmediatamente asentar su dominio sobre Guadix, Baza y Jaén. Pero a la intransigencia de Ibn Hud frente a los castellanos hay que destacar la extraordinaria perspicacia de Muhammad, que cuando, a finales de 1245, los castellanos establecieron un estrecho cerco sobre Jaén, el nazarí comprendió que había llegado el momento de ceder algo por vía diplomática antes que perderlo todo por la fuerza de las armas. En consecuencia, viajó al campamento de Fernando III y ofreció la entrega de la ciudad, su vasallaje y el pago de unas parias que se calcularon en la mitad de todas sus rentas.

El pacto de Jaén de 1246 fue el acta de nacimiento del emirato granadino. Muhammad aprovecha "la antigua oscilación castellana ante la reconquista pura y simple, la política de proteccionismo y pago de parias" (Terrasse), y consigue asentar su poder mediante su transformación en vasallo y tributario del rey de Castilla. La historia del reino nazarí de Granada va a estar, en consecuencia, estrechamente ligada a las oscilaciones de los reyes de Castilla. A su vez, en momentos de grave injerencia castellana, los nazaritas llamaron en más de una ocasión en su ayuda a las dinastías norteafricanas, estableciéndose de esta manera una basculación que hizo posible su existencia histórica. Los nazaritas se mostraron maestros a la hora de saber entretejer una de las más finas telas de la diplomacia y de la guerra en el Mediterráneo medieval.

En un primer momento, desde 1275 hasta 1350, el reino de Granada va a presenciar el duelo entre los meriníes norteafricanos



Detalle de la decoración mural de la Alhambra. Como se observa, las combinaciones geométricas de lacería se entrelazan con inscripciones varias y el conjunto produce efectos de gran riqueza, a pesar de que el material empleado no es sino yeso.

y Castilla por el predominio del estrecho de Gibraltar. La política de los nazaritas será la de mantenerse alejados, en la medida que pudieran, de una estrecha amistad con alguno de los combatientes. En ciertos momentos, los vemos junto a los africanos, con la intención de humillar a Castilla y poder establecer los pactos de amistad de un modo más favorable; en otros, la gravedad de la situación los llevará a entregarse prácticamente en manos castellanas. Cabe destacar en esta época un intenso comercio entre el reino de Granada y la corona de Aragón.

La victoria definitiva de los castellanos sobre los meriníes norteafricanos en la famosa batalla del Salado (1340) determinó el rumbo del reino nazarita. La descomposición política de Marruecos privaba a los nazaritas de una alianza molesta, pero a veces indispensable para el desarrollo de una política exterior holgada. En efecto, sin contar con el contrapeso de los norteafricanos, no hubieran podido continuar la clásica política del equilibrio. En consecuencia, el reino de Granada quedó frente al castellano solo –hecho que evidenció el nuevo emir granadino Yusuf I (1333-1354) al observar la negativa de los mamelucos egipcios de ayudarle– y no tuvo más remedio que jugarse la existencia en un movimiento diplomático peligroso.

El reino de Granada llevará a cabo unas intensas relaciones comerciales con la república de Génova, para quien el reino nazarita le era imprescindible en la nueva política económica que emprendía en el Mediterráneo occidental. Para los genoveses, Granada representaba la típica colonia occidental (Heers). A partir de este momento, la política de los nazaritas será de completa sumisión al poderío económico genovés, que le salvaguardaba del rodillo castellano. Por lo demás, las relaciones con la corona de Aragón, que tan intensas habían sido antes, languidecieron, para finalmente desaparecer.

La política comenzada por Yusuf I fue continuada por su hijo Muhammad V (1354-1391), que pretendió realizar una política exterior de altos vuelos, aprovechando la coyuntura de las luchas dinásticas en Castilla entre Pedro I y su hermanastro Enrique II. La muerte de Pedro I en Montiel trastornó los planes del nazarita y, tras unos primeros años en los que permaneció fiel al rey muerto, concertó una paz con el nuevo Enrique II. Esta paz no fue difícil de lograr. Acosado por todas partes, el rey castellano firmó una paz llana y simple, que sin duda fue un acierto político del nazarita.

En estos años del siglo XIV, el reino de Granada va a llegar al cenit de su esplendor político y económico. Ello queda reflejado en que en esta época es cuando se construyen las dependencias más importantes de la Alhambra.

El reino de Granada se basó económicamente en una intensificación de los sistemas agrarios musulmanes. Los cereales más cultivados eran el trigo, la cebada y el



Vista parcial de los jardines del Generalife, Granada. Frente a la Alhambra, los monarcas nazaríes hicieron construir su residencia de verano rodeada de jardines, cuya estructura se conserva en la actualidad.

mijo. Las mejores zonas cerealeras se situaban en la vega, y para la cebada, en las tierras del noroeste del país. Además de los cereales, los nazaritas tuvieron especial consideración por los productos hortícolas. Huertos y frutales aliviaron en parte la escasez de los cereales y fueron la base para montar incipientes industrias que transformaban el producto para la exportación.

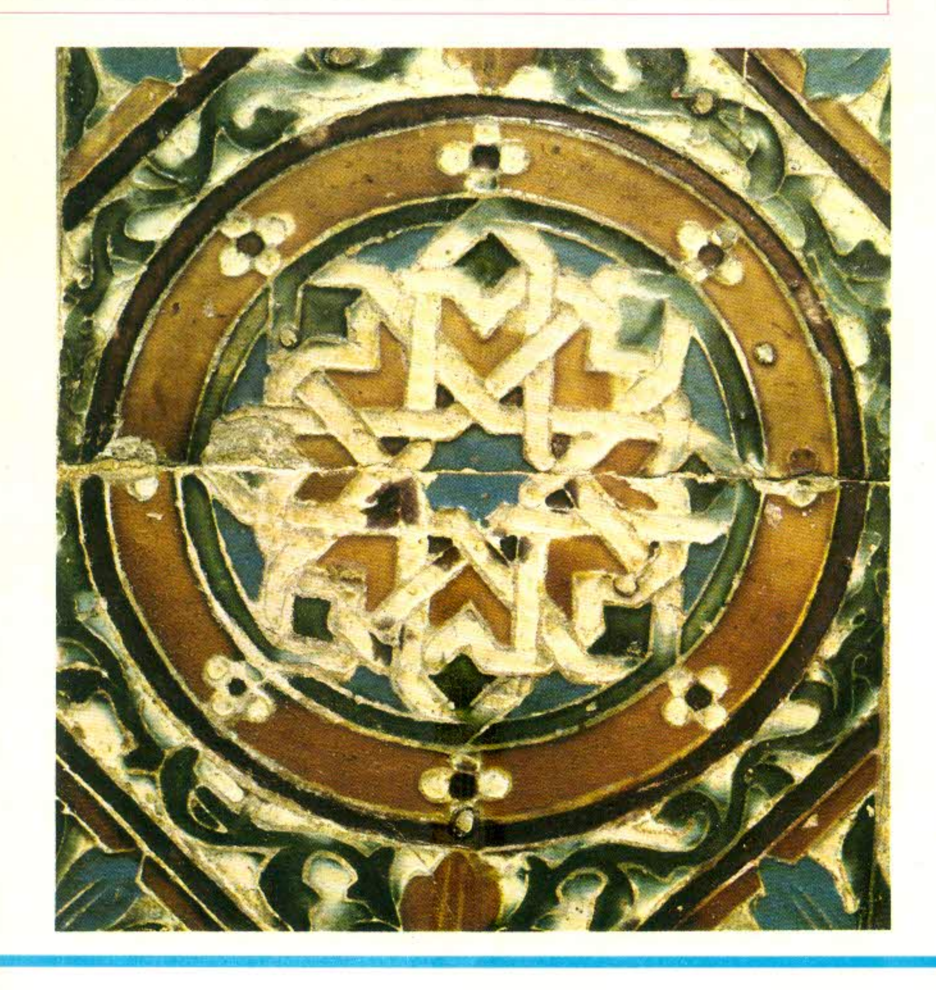
Estos cultivos fueron la caña de azúcar, cosechada en las vegas mediterráneas, los frutos secos y, en tercer lugar, la almendra. Pero el principal producto de exportación no venía del campo, sino que era un producto artesanal: se trata de la seda. El origen hay que buscarlo en las sierras del país, donde los campesinos plantaban y cuidaban grandes extensiones de morera, criaban los gusanos y almacenaban los capullos. La seda de peor calidad era la criada en las serranías de Ronda, Marbella, Gaucín y Casares; la de los términos de Málaga, Vélez Málaga, Comares y Bentomiz era superior a todas las demás; la de la Alpujarra, en fin, era la más abundante, pues su cría llegó a ser la segunda profesión de casi todos sus moradores.

El comercio del reino granadino estuvo condicionado por la ruptura de las grandes rutas marítimas en el siglo XII. Obligado a vivir sobre sí mismo desde entonces, privado de las aportaciones culturales de Oriente, tuvo que construirse para sus propias necesidades una civilización hispano-musulmana (Braudel). En el mundo comercial de la Edad Media, Granada supuso la fuente de productos exóticos, que resultaban más baratos que en el Oriente mediterráneo. Las materias de exportación, además de los productos agrícolas, eran la seda y el oro –que Granada recibía por vía Sudán–.

El reino de Granada sufrió, a partir de la primera mitad del siglo XV, una serie de convulsiones internas motivadas por rivalidades entre los clanes dirigentes, que fueron aprovechadas por los Reyes Católicos para desmantelar, en un momento propicio, el viejo reducto musulmán el año 1492.

BIBLIOGRAFIA

Castro, A.	*La realidad histórica de España,* México, 1954.
Dozy, R. P.	*Historia de los musulmanes de España,* 2 vols., Barcelona, 1954.
Hitti, F. K.	*Historia de los árabes,* Madrid, 1950.
Lévi-Provençal, E.	*Historia de la España musulmana,* en "Historia de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. IV, Madrid, 1950. *La civilización árabe en España,* Madrid, 1969.
Sánchez Albornoz, C.	*España, un enigma histórico,* Buenos Aires, 1962. *La España musulmana,* Buenos Aires, 1960.
Terrasse, H.	*Islam d'Espagne. Une rencontre de l'Orient et de l'Occident,* París, 1958.
Vernet, J.	*Literatura árabe,* Barcelona, 1967. *Los musulmanes españoles,* Barcelona, 1961.
Watt, M.	*Historia de la España islámica,* Madrid, 1970.



Baldosín de cerámica procedente de la Alhambra (Museo Provincial Santacana, Martorell). Miles de piezas como ésta recubren sus paredes y logran el colorido típico de la cerámica árabe.